

**CLINICA EL ROSARIO**  
**COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**ACTA DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS**  
**IMPLEMENTADAS EN LA CLINICA EL ROSARIO EN RAZON DE LA PANDEMIA**  
**COVID 19.**

**FECHA: Medellín 7 DE MAYO DE 2020**

**ASISTENTES:** Ver actas adjuntas con firmas, ya que se realiza la reunión por videoconferencia atendiendo las directrices preventivas por Covid 19.

Se da lectura al oficio de la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo regional Antioquia recibido en la Clínica el día 5 de mayo de 2020.

Por parte de la Clínica, las Coordinadoras de vigilancia Epidemiológica y de Seguridad y Salud en el Trabajo presentan al comité la información relacionada con las intervenciones para el manejo de la contingencia, con las respectivas evidencias para ser validadas por el Comité Paritario.

1. Se recibe informe de la señora Luz Aida Mejia Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica de la institución la cual socializa las medidas de bioseguridad que ha venido implementando la Clínica desde el inicio de la pandemia Covid 19, entre las que se destacan:
  - Conformación de PMU (puesto de mando unificado) de nivel estratégico con la responsabilidad de definir las estrategias, recursos, protocolos y lineamientos a implementar durante la pandemia, el cual se viene reuniendo diariamente y está conformado por: Apoderada especial de la Representante legal, Dirección General, Dirección médica, Coordinación de Servicios Clínicos, Infectólogo Coordinador del Comité de Infecciones, Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica, Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medica Coordinadora de Gestion Comercial, Coordinador de compras y otros invitados puntuales según la necesidad. **Evidencia verificada: Actas de reuniones diarias , temas tratados y planes de acción)**
  - Se informa sobre la ruta **Almera, y Fenix/áreas y servicios/vigilancia epidemiológica, Alertas/ covid 19**, donde están ubicados todos los protocolos, documentos técnicos y lineamientos dados internamente para la atención de casos y mitigación de los posibles impactos, los cuales se han ido ajustando de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud.
  -

- Se informa sobre las diferentes estrategias educativas implementadas diariamente para socializar los protocolos, realizar sensibilización sobre medidas preventivas tanto para colaboradores independiente de su forma de contratación, como para usuarios y visitantes. El día de hoy se implementó 4 veces en el turno parlanteo como pausa activa para que el personal desinfecte sus equipos y realice el lavado y desinfección de sus manos, para lo cual se han dotado los puestos con botellas dispensadora de amonio y alcohol glicerinado. Y durante la noche es responsabilidad de la jefe del servicio la realización de la pausa. Los servicios de hospitalización siempre han contado con el suministro de alcohol glicerinado en dispensador.
- Reuniones con grupos de especialistas y equipos de las diferentes áreas para aclarar inquietudes y recibir aportes frente a los protocolos.
- Se aclara sobre los criterios definidos para la asignación de elementos de protección personal según actividades de riesgo, las cuales están especificadas en el Manual Operativo versión 2 elaborado por la Clínica, donde se priorizan los procedimientos generadores de aerosoles, tabla #4. **Evidencia verificada: manual operativo tabla # 4**
- Adicionalmente, se han clasificado las áreas de mayor riesgo en relación con la atención de los pacientes Covid sospechosos o positivos:

AREA	# PERSONAS	PRIORIZACION
URGENCIAS ADULTOS Y PEDIATRICAS	120	SE PRIORIZARON ESTAS AREAS EN RELACIÓN CON EL FLUJO DE ATENCION, INICIANDO POR URGENCIAS, UCIS Y AREAS DE HOSPITALIZACION DEFINIDAS PARA ATENCION DE LOS PACIENTES CON SOSPECHA O POSITIVOS PARA COVID
UCI ADULTOS	64	
UCI NEONATAL	45	
UCI PEDIATRICA	25	
UNIDAD DE CUIDADOS ESPECIALES	34	
CIRUGIA GENERAL Y GINECOBISTETRICA	152	
PEDIATRIA	42	
HEMODINAMIA	15	
HOSPITALIZACION MEDICOQUIRURGICA QUINTO PISO	32	
APOYO DIAGNOSTICO	21	
LABORATORIO FUNCION PULMONAR	6	

Se aclara que las demás áreas también han sido objeto de la entrega de elementos de protección personal y demás estrategias institucionales relacionadas, se referencian las anteriores por ser las áreas de atención directa a los pacientes Covid 19.

- Se informa sobre el seguimiento que diariamente se realiza en el PMU a los insumos críticos y elementos de protección personal que garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad: Batas desechables y antifluido, gorros, mascarillas N 95, tapabocas, Caretas faciales, monogafas, alcohol glicerinado, alcohol antiséptico, guantes de látex. A raíz de este seguimiento se han implementados nuevos protocolos como el reenvase en la central de mezclas farmacéuticas de alcohol que venía en envase muy grande, (previendo un posible desabastecimiento), suministro de paños desechables desinfectantes para equipos e incremento de la frecuencia de uso. Plan B en caso de escases mayor de tapabocas para confeccionarlos internamente en la clínica. **Evidencia verificada: actas diarias de reunión**
- Igualmente se informa sobre el seguimiento que desde vigilancia Epidemiológica se ha realizado al uso de los elementos de protección suministrados donde se ha observado una adecuada adherencia al uso y se han retroalimentado casos puntuales, lo cual se ve ratificado en el registro personalizado que hace cada empleado que debe atender pacientes sospechosos o positivos para Covid donde registra los elementos de protección personal que usa en cada atención. **Evidencia verificada: registro de exposición ocupacional**

2. **Desde Seguridad y Salud en el Trabajo:** se brinda información relacionada con el talento Humano y otros aspectos:

- Revisión de casos de empleados con patologías previas que pudieran incrementar la vulnerabilidad frente a la atención de pacientes Covid 19 sospechosos o positivos, ante lo cual el PMU toma la decisión de reubicar algunos colaboradores en puestos de menor riesgo (incluyendo empleadas en período de gestación), implementación de trabajo en casa para algunos casos o autorización para disfrute de vacaciones en otros.
- Se informa sobre las dificultades presentadas por el desabastecimiento mundial de los equipos de protección personal, específicamente en relación con Careta Faciales, para lo cual la clínica había realizado preventivamente una compra anticipada de 120 caretas con visor (de esmerilar y tipo odontólogo), las cuales han sido suficientes hasta la fecha para la atención de los pacientes sospechosos o confirmados, contando con una existencia actual de 40 en stock, y otras de acetato obtenidas por donación que se tiene en reserva por si se presenta una contingencia mayor. También se vienen suministrando las gafas de protección definidas por la institución, tanto para los que usan lentes como para aquellos que no los tiene formulados. Se adquieren 80 monogafas con sello hermético las cuales se han incluido en los Kits de los servicios para atención de pacientes sospechosos o confirmados Covid 19.

- Igualmente, de mascarillas N 95 se han seleccionado otras referencias soportadas con ficha técnica para suplir el desabastecimiento de la N95 de 3M que es la que siempre se ha utilizado en la institución.
- Se cuenta con suministro de tapabocas desechable para los procesos definidos en el Manual Operativo versión 2 y para el suministro a los pacientes que ingresan a urgencias y servicios de maternidad. Igualmente se realizó entrega de tapabocas de tela a todo el personal. **Evidencia verificada: registro de entrega**
- Suministro de Kits para Covid y áreas: se realizó entrega de Kit para atención de pacientes con sospecha o positivos, en las áreas de urgencias adultos y pediátricas, unidad de cuidados intensivos adultos, unidad de cuidados intensivos neonatales, unidad de cuidados intensivos pediátricos, Unidad de cuidados especiales, hospitalización pediatría, hospitalización piso 5 en sede centro, cirugía general y ginecobstetricia, Ayudas diagnosticas, Cardiología invasiva, laboratorio de función pulmonar. **Evidencia verificada: constancia de entrega de Kits por servicio**
- Se presentan y socializan las fichas técnicas respectivas de los elementos de protección personal. **Evidencia verificada: fichas técnicas en matriz de elementos de protección personal**
- EL cambio del elemento de protección personal se realiza por deterioro del elemento o finalización de su vida útil y es entregado nuevamente por el área de SST o farmacia según se requiera. **Evidencia verificada: firma de entrega de epp**
- Atendiendo las recomendaciones internacionales se adoptaron los lineamientos del CDC para la descontaminación personalizada de mascarillas N 95 con peróxido de hidrogeno, en la central de esterilización, para lo cual se elaboró un Protocolo de descontaminación de mascarillas: **Evidencia verificada: protocolo documentado y registro de descontaminación.**
- Las compras de elementos de protección personal y necesarios en la pandemia se han realizado a los siguientes proveedores, en las cantidades descrita para los meses de febrero a 30 de abril:

<b>CODIGO INTERNO</b>	<b>ARTICULO</b>	<b>MES</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>CANTIDAD COMPRADA</b>
4845	MASCARILLA DESECHABLE.	FEBRERO	DISTRIMEDICAL S.A.S.	13.650
		MARZO	DISTRIMEDICAL S.A.S.	10.500
			MEDICAL SUPPLIES CORP S.A.S.	4.000
			PROTEX S.A.S.	4.500
		ABRIL	DISTRIMEDICAL S.A.S.	5.000
			ASES BIOCIENTIFICOS ASOC SAS ABA CIENTIFICA	7.750
<b>TOTALES</b>				<b>45.400</b>
2802	MASCARILLA CON FILTRO N95	FEBRERO	RONELLY S.A.	500
			GUIMAR SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S.	200
		MARZO	WINERMED S.A.S.	980
			ASES BIOCIENTIFICOS ASOC SAS ABA CIENTIFICA	900
		ABRIL	ASES BIOCIENTIFICOS ASOC SAS ABA CIENTIFICA	600
		<b>TOTALES</b>		
3349	GORRO REDONDO DESECHABLE	FEBRERO	METRO QUIRURGICOS SAS.	4.500
		MARZO	METRO QUIRURGICOS SAS.	17.000
<b>TOTALES</b>				<b>21.500</b>
3361	BATA DESECHABLE MANGA LARGA	FEBRERO	DOTACIONES MEDICAS Y EMPRESARIALES	300
		MARZO	DOTACIONES MEDICAS Y EMPRESARIALES	3.200
		ABRIL	DOTACIONES MEDICAS Y EMPRESARIALES	3.200
<b>TOTALES</b>				<b>6.700</b>
1265	GUANTE DESECHABLE NO ESTERIL LATEX TALLA M	FEBRERO	PROTEX S.A.S.	40.000
		MARZO	PROTEX S.A.S.	35.400
			METRO QUIRURGICOS SAS.	15.000
<b>TOTALES</b>				<b>90.400</b>

5479	GUANTE DESECHABLE NO ESTERIL LATEX TALLAS	FEBRERO	PROTEX S.A.S.	200.000
		MARZO	PROTEX S.A.S.	177.100
		ABRIL	PROTEX S.A.S.	100.000
<b>TOTALES</b>				<b>477.100</b>
5537	GUANTE DESECHABLE NO ESTERIL DE LATEX TALLA L	MARZO	PROTEX S.A.S.	4.000
		<b>TOTALES</b>		
<b>4.000</b>				
5621	GUANTE SIN TALCO VITRILO TALLAS	MARZO	DISTRIMEDICAL S.A.S.	180.000
		ABRIL	DISTRIMEDICAL S.A.S.	120.000
<b>TOTALES</b>				<b>300.000</b>
5622	GUANTE SIN TALCO VITRILO TALLA M	MARZO	DISTRIMEDICAL S.A.S.	150.000
		ABRIL	DISTRIMEDICAL S.A.S.	50.000
<b>TOTALES</b>				<b>200.000</b>
8472	ALCOHOL GLICERINADO BOLSA X 850 ML	FEBRERO	S.P.H.I. GOVI LTDA	240
		MARZO	S.P.H.I. GOVI LTDA	520
			ASES BIOCIENFICOS ASOC SAS ABA CIENTIFICA	1.000
		ABRIL	S.P.H.I. GOVI LTDA	500
<b>TOTALES</b>				<b>2.260</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>1.150.540</b>

ARTICULO	PROVEEDOR	CANTIDAD (FEB-ABRIL 2020)
----------	-----------	---------------------------

KIT CARETA DE PROTECCION (VISOR Y PORTAVISOR)	MELEXA S.A.S.	80
MONOGAFA EVEREST	MELEXA S.A.S.	75
CARETA DE PROTECCION DELTA	GUIMAR SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S.	48
MONOGAFA STEELPRO	GUIMAR SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S.	19
VISOR PARA CARETA DELTA	GUIMAR SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S.	30
VISOR PARA CARETA IMPLESEG	IMPLESEG S.A.S	15

Valor invertido entre los meses de febrero y 30 de abril: \$ 253.798.477 (doscientos cincuenta y tres millones setecientos noventa y ocho mil cuatrocientos setenta y siete pesos). Adicional a estos elementos adquiridos la clínica contaba con stock permanente de gafas de seguridad, guantes y otros elementos. **Evidencia: aplicativo e informe de compras.**

- Se adjuntan registros de entrega a vinculados y prestadores de servicios asistenciales de mascarillas N95 y tapabocas desechables, entregados en los dos últimos meses (antes de la declaratoria de la pandemia, estos elementos se mantenían a disposición permanente en los diferentes servicios y no eran objeto de control de entrega ya que nunca hubo desabastecimiento:

1365 mascarillas N95 entregadas desde farmacia, 4800 tapabocas desechables, 250 mascarillas N95 entregadas a central de esterilización para descontaminación con peróxido según protocolo, 928 tapabocas de tela, 120 caretas faciales y recambio de lentes de seguridad a cada empleado cuando se deterioran o se les pierde. **Evidencia Verificada: registro de entrega de elementos de protección personal.**

- Los elementos como gafas de seguridad, caretas u otro tipo de protección se entregan de manera personalizada en formato individual. **Evidencia verificada: soportes de entrega**
- Descontaminación de áreas: se tienen implementados los protocolos para descontaminación de áreas y se cuenta con los insumos y elementos de protección necesarios para realizar de manera segura esta tarea. **Evidencia Verificada: Protocolo e insumos.**
- Se realiza gestión con ARL sobre el tema de entrega de elementos de protección personal, a la fecha hemos recibido: 4 monogafas, 500 batas desechables, 400 cajas de guantes, 800 mascarillas N95 marca Nitta, 34 caretas uso médico, tapabocas 2850. **Evidencia verificada: cartas remisorias de ARL**

## **OBSERVACIONES:**

- Nora Lonjas plantea la inquietud relacionada con los altos costos que ha debido asumir la institución para cumplir con los requisitos normativos y brindar la seguridad a los empleados y usuarios, agravados por el desabastecimiento y la posible especulación donde los precios de los elementos han aumentado de manera considerable.
- Se informa que se está definiendo los algoritmos para la realización de pruebas a los empleados, al igual que la llegada de los termómetros infrarojos para el control de temperatura en los empleados.
- Se está realizando un seguimiento a producto no conforme de guantes de vitrilo donde se han identificado algunas fallas.
- Se esta definiendo si la encuesta de síntomas se diligenciara a través de la aplicación Coronapp o la de ARL Sura.
- Las actas de Verificación del Comité Paritario se archivarán en la ruta Fenix/áreas y Servicios, al acceso de todos los empleados.
- La señora Liliana Maria Jimenez Espinal asesora de la ARL, resalta la forma como la Clínica ha venido implementando todas las medidas de bioseguridad anticipándose en muchos casos a posibles situaciones. Igualmente resalta el compromiso gerencial desde las directivas de la Clínica para la atención de la contingencia y la destinación de los recursos necesarios.

## **CONCLUSIONES DEL COMITÉ**

Se califica el cumplimiento al 100% en relación con la entrega de los elementos de protección personal, la implementación de las medidas de bioseguridad y demás protocolos.